

SESIONES ORDINARIAS
2006
ORDEN DEL DIA N° 472

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 27 de junio de 2006

Término del artículo 113: 6 de julio de 2006

SUMARIO: Realización de la VIII Edición de los Juegos Deportivos de la Macrorregión Atacalar, que se llevará a cabo en noviembre de 2006, en la República de Chile. Expresión de beneplácito. **Collantes.** (2.017-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Collantes, por el que se expresa beneplácito por la realización de la VIII Edición de los Juegos Deportivos de la Macrorregión Atacalar, que se llevarán a cabo en el mes de noviembre de 2006; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la VIII Edición de los Juegos Deportivos de la Macrorregión Atacalar y la participación de deportistas de ambos sexos, categoría Sub-19, de las provincias argentinas de Catamarca, La Rioja y Córdoba, esta última recientemente invitada conjuntamente a la tercera región de Atacama (Chile), la que se llevará a cabo durante el mes de noviembre de 2006, en la República de Chile.
Sala de la comisión, 13 de junio de 2006.

*Juan C. Bonacorsi. – Ana E. Richter. –
Paula M. Bertol. – Irene M. Bösch de
Sartori. – Genaro A. Collantes. – Julio
E. Arriaga. – Delia B. Bisutti. –*

*Eduardo V. Cavadini. – Roberto R.
Costa. – Guillermo de la Barrera. –
Arturo M. Heredia. – Emilio Kakubur.
– José E. Lauritto. – Juan A. Salim. –
Adriana E. Tomaz. – Ricardo A. Wilder.
– Victor Zimmermann.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Collantes, de acuerdo con el artículo 117 del Reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Juan C. Bonacorsi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito por la realización de la VIII Edición de los Juegos Deportivos de la Macrorregión Atacalar y con ello la participación de deportistas de ambos sexos (categoría Sub-19) de las provincias argentinas de Catamarca, La Rioja y Córdoba, esta última recientemente invitada conjuntamente a la tercera región de Atacama de la República de Chile, llevándose a cabo esta edición en Copiapó (Chile) en noviembre de 2006.

Genaro A. Collantes.